



La tutoría universitaria: una tarea pendiente

Mg. Richard A. Casanatán Miranda

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Richard.casanatan@sir.pe

Resumen

La tutoría universitaria es un nuevo servicio que las universidades están ofreciendo a sus estudiantes. No obstante, la realidad nos demuestra que este servicio sigue siendo un intento de ensayo y error, que no pasa de buenas intenciones porque la mayoría de esos intentos no ha cumplido con los objetivos formativos que se plantearon. El presente artículo pretende explicar la necesidad de planificar el trabajo tutorial e institucionalizarlo como un programa, que la universidad promueve con objetivos transversales, desde el primer al último ciclo universitario. Para que esto ocurra debe haber una coincidencia de conceptos y logros de toda la comunidad universitaria. Diversas investigaciones confirman que los profesionales egresados conocen y demuestran experticia en su especialidad, sin embargo, los resultados dejan de ser auspiciosos cuando se tiene que hablar sobre el desarrollo humano y el manejo de habilidades sociales: carecen de control de impulsos, de manejo adecuado de conflictos y falta de desarrollo de la voluntad. Es decir, profesionales instruidos, pero personas sin formación. Un programa de tutoría, bien articulada y sistematizada con temas apropiados a las necesidades personales del estudiante y a las exigencias que la sociedad tiene de sus profesionales, garantizará una formación completa del futuro profesional. En otras palabras, la universidad dejará de ser solo una institución académica para convertirse en una institución de desarrollo humano e integral.

Palabras clave: tutoría, universidad, estudiante, profesor, programa, habilidades.

Abstract

University tutoring is a new service that universities are offering their students. However, reality shows us that this service is still an attempt at trial and error, which does not go beyond good intentions because most of these attempts have not met the training objectives that were set. This article aims to explain the need to plan the tutorial work and institutionalize it as a program, which the university promotes with transversal objectives, from the first to the last university semester. For this to happen there must be a coincidence of concepts and achievements of the entire university community. Different researches confirm that graduated professionals know and demonstrate expertise in their specialty, however, the results are no longer auspicious when it comes to talking about human development and the management of social skills: lack of impulse control, adequate management of conflicts and lack of will development. It means, educated professionals, but people without training. A tutoring program, well-articulated and systematized with appropriate topics to the personal needs of the student and the demands that society has on its professionals, will guarantee a complete training for the future professional. In other words, the university will stop being just an academic institution to become a human and integral development institution.

Keywords: tutoring, college, student, teacher, program, skills

Introducción

“Van a terminar su carrera y siguen siendo inmaduros”, así de lapidaria fue la frase que un excelente profesor universitario comentaba, explicando el comportamiento de sus alumnos del octavo ciclo universitario, a quienes evidentemente la universidad había instruido, sin promover el desarrollo personal.

Esta realidad desalentadora se repite en universidades privadas y públicas, lo que evidencia un absoluto soslayo y una renuncia del sistema universitario por el desarrollo de habilidades sociales de sus alumnos. Pues bien, nosotros postulamos que el espacio idóneo para cubrir esta necesidad es la Tutoría o Consejería y orientación, entendiéndola, según Sedeño (2006), como una acción inherente a la docencia, cuya importancia radica en orientar a los alumnos mediante una atención personalizada, a partir del conocimiento de sus problemas personales y sus necesidades académicas, así como de sus inquietudes y aspiraciones profesionales.

En la moderna legislación universitaria, existe un derecho explícito que asiste a todos los estudiantes a ser atendidos y orientados por sus profesores mediante un sistema de tutoría adaptados a las nuevas necesidades que exige la sociedad actual. Así pues, para alcanzar el desarrollo autónomo de los alumnos y la construcción guiada del aprendizaje de los estudiantes, la tutoría universitaria se convierte en una innovadora y eficaz herramienta que pueda certificar la capacidad, formación y valía personal de los futuros profesionales.

Aún con todas sus carencias la educación secundaria en el Perú, desde los años cincuenta y sesenta, ofrece un programa sistematizado de tutoría, dentro del objetivo de orientación y acompañamiento de los estudiantes, donde los profesores reflexionan con los alumnos sobre algunas situaciones de vida y la forma más adecuada de afrontarlas. En ese periodo, se ofrece a los alumnos las herramientas para discernir sobre situaciones conflictivas y la toma de decisiones para resolver esos problemas. Este proceso cognitivo y conductual es necesario para que los estudiantes desarrollen valores, hábitos y actitudes que la sociedad demanda de ellos como ciudadanos y profesionales.

No obstante, consideramos que este acompañamiento pedagógico valioso, pero todavía insuficiente, sufre una ruptura cuando el alumno ingresa a la universidad. Y es que por una extraña percepción, el sistema universitario supone que los adolescentes de los primeros ciclos, ya cuentan con las habilidades sociales necesarias para enfrentar este nuevo reto académico. Así notamos en el currículo universitario que los cursos están diseñados, casi a tiempo completo a desarrollar el aspecto académico y cognitivo, postergando todo el desarrollo formativo. Se evidencia también una mínima promoción de pensamiento crítico y de análisis a su entorno social. Por ejemplo, se capacita tecnológicamente a los jóvenes, pero no se les capacita para discernir sobre la influencia que puede producir esos adelantos tecnológicos, incluyendo las redes sociales, en el desarrollo de su inteligencia emocional. Y es que los cambios vertiginosos de la

era del conocimiento obligan a las universidades a poner en práctica estrategias organizativas, didácticas y metodológicas, que permitan y conviertan al alumnado en uno de los pilares más importantes de estos cambios, para lo cual se necesita el compromiso de todos los agentes de la educación universitaria.

Así pues, la presente realidad nos muestra que la mayoría de las universidades han apostado por una instrucción académica pragmática, donde se forma profesionales diestros y expertos en sus especialidades, pero con escaso desarrollo de habilidades sociales y sin la inteligencia emocional que permita al profesional, enfrentar diversos conflictos personales y sociales que la sociedad actual presenta.

Hoy más que nunca, el sistema universitario demanda la presencia de la tutoría como elemento principal de excelencia educativa en sus distintas formas: académica, personal y profesional. Es por esta razón que coincidimos con la definición de tutoría universitaria como “una actividad de carácter formativo que incide en el desarrollo integral de los estudiantes universitarios en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal” (Ferrer, 2003, p. 16)

La tutoría u orientación ha de satisfacer las necesidades reales de los estudiantes universitarios, para ello ha de tener una permanencia institucional y de acompañamiento personal a todos los alumnos a lo largo de su educación superior. Es más que evidente que la tutoría es un elemento principal de excelencia educativa en los aspectos académico, personal y profesional. Desde esa perspectiva, la tutoría universitaria también puede ser definida como:

“la actividad del profesor-tutor encaminada a propiciar un proceso madurativo permanente, a través del cual el estudiante universitario logra obtener y procesar información correcta sobre sí mismo y su entorno, dentro de planteamientos intencionales de toma de decisiones razonadas: afianzar su auto concepto a través de experiencias vitales, desplegar las habilidades y actitudes precisas para lograr integrar el trabajo dentro de un proyecto de vida global”. (Ferrer, 2003, p. 22)

Nuestro mayor aporte con el presente artículo es presentar un sistema de tutoría y orientación en la universidad, con un claro y renovado objetivo: mejorar la calidad de la enseñanza universitaria, transformando profundamente los procedimientos centrados en el aprendizaje de los estudiantes de cara a proporcionarles a lo largo de su paso por la universidad, una formación tan completa como sea posible y, por supuesto, favorecer su inserción profesional en el mundo laboral desde la plataforma presentación de un modelo organizativo de orientación universitaria y de acción tutorial formalmente institucional.

Bajo esa premisa consideramos importante la implementación de programas transversales de tutoría y orientación para los estudiantes universitarios desde los primeros hasta los últimos ciclos, como una alternativa para el desarrollo integral de los futuros profesionales, especialmente en lo que se refiera al desarrollo de las habilidades sociales y otras capacidades que, según el Ministerio de Educación a través de la Oficina de Tutoría y Prevención Integral OTUPI (2001), están relacionadas al ser humano como:

- El ser en relación, capaz de descubrir a su semejante y confrontándose con él, hallando su propia identidad.
- El ser autocognoscente, capaz de ser consciente de lo que ocurre a su entorno y en su realidad interior.
- El ser en proyección, capaz de mirar al futuro con una apertura a la trascendencia.
- El ser que aprende, capaz de adquirir aprendizajes significativos dentro de un sano proceso de socialización y mediación cultural.

Considerando que un programa es una acción planificada para alcanzar objetivos que satisfagan unas necesidades determinadas, todo programa de tutoría debe efectuarse en función a la prevención y al desarrollo, de tal forma que el tutor no debe esperar que se produzca el conflicto para intervenir, sino adelantarse a la aparición del problema. Para alcanzar este objetivo, un buen programa de tutoría ha de considerar los siguientes principios fundamentales, según Rodríguez (2004):

- Considerar que la orientación es un proceso continuo y altamente profesionalizado.
- Ha de ser congruente con las necesidades y características de los alumnos a quienes se quiere atender.
- Ha de ser ágil, para permitir la flexibilidad y adaptación a los cambios.
- Admitir la posibilidad de una evaluación continua del programa.
- Integrar el conjunto de proyectos educativos dirigidos a los alumnos.

La institucionalidad de un programa de Tutoría convierte este espacio en una actividad educativa institucionalmente normalizada y consustancialmente vinculada e integrada en la práctica docente de todo profesor y al ejercicio de sus funciones. Estos son los tres ámbitos que debe abarcar el programa de tutoría y consejería, según Cano (2009):

- Tutoría vocacional (tránsito Secundaria-Universidad).
- Tutoría académica-universitaria (adaptación y orientadora).
- Tutoría profesional-laboral (inserción laboral).

La tutoría vocacional: se trata de ayudar la transición de los estudiantes desde su última etapa de la educación secundaria a la Universidad, mediante el entrenamiento en toma de decisiones. Esto se realiza a través del diseño y aplicación de programas breves y sencillos de orientación académica y vocacional, que promuevan el desarrollo humano y la madurez personal en la etapa de Educación Secundaria.

La tutoría académica-universitaria: se trata de asesorar y apoyar técnicamente a los estudiantes universitarios, desde los inicios hasta la finalización completa de sus estudios. Es contribuir al desarrollo integral de las personas en su paso por la Universidad, potenciando los

aspectos positivos y superando los negativos. Es un nuevo planteamiento didáctico en relación con los métodos de enseñanza y aprendizaje.

La tutoría profesional-laboral: Se trata de la orientación de los estudiantes de los últimos ciclos de carrera desde la perspectiva de la transición a la vida social y su inserción laboral.

Según Lobato y Del Castillo (2004), el enfoque de la gestión del conocimiento, también permite realizar aportaciones conceptuales relevantes para el diseño, organización y operación de los sistemas tutoriales, que implican nuevas demandas y roles para los actores de la educación universitaria. Así, conceptualizamos a la tutoría como un proceso formativo complejo, de carácter socio-cognitivo, personalizado y dirigido a formar personas competentes, capaces de resolver problemas en los ambientes dinámicos y difíciles donde se crea y recrea el saber, donde se realiza la acción profesional, facilitando así la incorporación de los alumnos a procesos de innovación y generación de conocimientos avanzados.

La realidad de nuestra sociedad, provoca que el régimen universitario actual, presente una serie de problemáticas, como lo indica Rodríguez (2004), que validan y hasta reclaman un sistema de tutorías, a saber:

- La reforma en profundidad de los estudios en las especialidades de muchas universidades.
- La complejidad de estructura y diseño de los nuevos planes de estudio.
- El aumento, en las últimas décadas, del número de alumnos que cursan estudios universitarios.
- La diversidad en las tipologías y procedencia de los estudiantes.
- El creciente número de alumnos que comparten sus estudios con un subempleo.
- Los estudiantes que abandonan prematuramente la Universidad.

Estas y otras características de la realidad contribuyen a que un porcentaje importante de estudiantes universitarios esté desatendido o desplazado y, en consecuencia, requieran junto a ello la presencia de un tutor, consejero, guía u orientador, a quien puedan dirigirse para recibir asesoramiento y consejo en sus necesidades académicas, personales, profesionales, a lo largo de su etapa de formación y de cara a su inserción con el mundo laboral.

Así, entendemos que el principal objetivo de la tutoría es coadyuvar a la formación de egresados competentes, dotados de altas capacidades científicas y técnicas, además de comprometidos con los valores y la ética profesional, que les permita enfrentarse a múltiples retos laborales y personales. Por esto último, coincidimos con León (2001), quien trascendiendo a los falsos dilemas de la tutoría, expone los retos que debe asumir un programa de tutoría universitaria en el marco de esta sociedad del conocimiento:

- a. En la tutoría, debe ponderarse el conocimiento explícito con el conocimiento tácito que se transmite en la interacción y contacto personal con expertos.
- b. En la tutoría, se debe propiciar la construcción de ambientes de aprendizaje abiertos, donde tutores y alumnos aprenden a comprender, resolver y visualizar problemas complejos mediante el trabajo multidisciplinario.

- c. La tutoría tiene que ser un puente entre los conocimientos académicos y la formación práctica del desempeño profesional, lo cual demanda creatividad y capacidad de innovación.
- d. La tutoría debe promover el desarrollo de la voluntad y la autorregulación de los alumnos para que sean capaces de desenvolverse en esta compleja y competitiva sociedad.

Todas las universidades han de facilitar a sus estudiantes, no solamente una formación de máxima calidad, con una base amplia de conocimientos avanzados, sino que además se han de responsabilizar de que aquellos dispongan de un apoyo personalizado, a través de la tutoría, fundamentado en cuatro acciones determinantes, tal como lo propone Benito (2005):

- a. Promover el contacto inicial con la Universidad y su adaptación progresiva.
- b. Asesorarles en la elaboración de su itinerario curricular, así como la elaboración de un horario personal efectivo.
- c. Acompañarles y vigilar su rendimiento académico a lo largo de su formación universitaria.
- d. Facilitarles su acceso al mercado laboral y su inserción profesional.

Se ha de resaltar cómo se presenta el sistema universitario, en el presente contexto social; lo resume bien Castillo (2008) cuando afirma “hay otra forma de enseñar porque hay otra forma de aprender” (pág. 150). No cabe duda que la nueva organización de la universidad afecta al profesor y a los alumnos en la programación y uso de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, así como un nuevo estilo de ser docente. Esta dinámica exige retos para el profesor innovador, además de una nueva función de la universidad comprometida con la sociedad, como señala Zabalza (2003).

Es evidente la ventaja que han sacado los países anglosajones, quienes están marcando un modelo universitario que muchos países están repitiendo: la de transmitir conocimientos académicos, priorizando aspectos relacionados al bienestar personal del alumno y tomando en cuenta su desarrollo personal. Coincidimos con esta visión norteamericana del sistema universitario al presentar la tutoría como un importante programa para alcanzar los objetivos que buscamos en la formación de los estudiantes universitarios, esto es, el desarrollo y adquisición de habilidades que lo posibilitan. Sabemos que un buen programa de tutoría promueve que el estudiante se preocupe por aprender a aprender, por adaptarse al cambio, por transformar su realidad, por gestionar su conocimiento y convertirse en un agente de aprendizaje significativo y autónomo. Esto significa estudiantes con motivación intrínseca.

Alcanzar estos grandes retos exige un nuevo ser profesional del docente que demande ser un educador y un formador competente. Esta idea la recoge muy acertadamente Salinas (2005), al referirse a la necesidad que el profesor universitario ha de dejar de ser fuente de todo conocimiento y pasar a actuar de guía de los alumnos, para facilitarles el uso de recursos y herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevos conocimientos y destrezas. Esto potencializará su rol de orientador. Por ello, los programas de tutoría tienen que desarrollar una relación de

ayuda, orientación y compromiso de los profesores por los alumnos, más que una relación de autoridad académica lejana e impersonal, como tradicionalmente ha venido siendo costumbre en nuestro mundo universitario.

Alcanzar este objetivo solo será posible con el esfuerzo de todos los agentes de la educación universitaria, que

nos lleva... hacia la consecución de un nuevo modelo educativo más universal y centrado, fundamentalmente, aunque no exclusivamente, en el desarrollo de competencias potenciadoras del aprendizaje y trabajo autónomo de los estudiantes, en la organización conjunta de las enseñanzas y en la inserción profesional del universitario en el mundo laboral. En este sentido, junto a ese alumno que queremos con capacidad de síntesis y de análisis, también queremos estudiantes con capacidad para resolver problemas, para aplicar conocimientos a la práctica, para adaptarse a las nuevas situaciones, con capacidad para gestionar la información, de trabajar en equipo, de organizar y planificar. (Cano. 2005, p. 96).

Hoy más que nunca los retos sociales exigen un profesor universitario vocacional que, además de ser un buen docente, viva motivado con y por su trabajo y, finalmente, posea una cualificación científica avalada por el dominio de un conjunto amplio de competencia en acción, que según Echevarría (2005), bien podríamos concretar en las siguientes competencias:

- Cognitivas: Que le permiten disponer de conocimientos especializados y dominarlos con experticia.
- Didácticos-metodológicas: Relacionadas con el saber aplicar los conocimientos interiorizado; saber transferir las experiencias adquiridas, siempre que sea posible y con las modificaciones adecuadas a cuantas situaciones nuevas se la vayan presentando.
- Participativas: Relacionadas con la predisposición, la actitud y la habilidad para estar siempre habituado y dispuesto al diálogo.
- Personales: Relacionadas con poseer un conocimiento de sí mismo y un auto concepto lo más realista posible.

Como podemos notar, toda esta concepción de la tutoría universitaria exige una profunda capacitación psicopedagógica del docente a quien se le encarga esta encomiable labor de consejería, a él le corresponderá generar espacios de confianza recíproca, valoración del alumno y recuperación del papel del tutor como guía. Además está decir que para alcanzar estas metas, también se hace necesario un nuevo diseño curricular, cuyo eje axial ha de asentarse en una planificación didáctica innovadora y facilitadora con competencias orientadas por el profesor en cada una de sus propuestas de enseñanza.

No hay duda pues que tal como la indica Gairín , Feixas, Guillamón, y Quinquer (2004), la práctica de la tutoría con planes de acción en conjunto, también mejora la concepción de la práctica docente, sobre todo en lo que concierne a:

- Orientar y encauzar la oferta de enseñanza docente, en vez de pensar en términos de transmisión de conocimientos.
- Propiciar diferentes oportunidades organizativas y metodológicas para potenciar el aprendizaje. (Seminarios, talleres, estudio de casos, resolución de problemas, prácticas externas, Trabajo en equipo, etc.).
- Disminuir significativamente la clase teórico-expositivo.
- Renovar los métodos y recursos para la evaluación de los estudiantes.

Otro aporte importante es el que nos ofrece el profesor García, Asensio, Carballo, García y Guardia (2004), quien explica muy bien los aspectos con los que la tutoría contribuye a una mejor y más completa educación y formación universitaria. Él expone que la tutoría sirve para:

- Unificar el proceso educativo universitario.
- Armonizar una verdadera educación integral donde se configuran todas las necesidades del alumno universitario.
- Garantizar la adecuada formación académica, científica y técnica del estudiante.
- Encaminar al alumno hacia la madurez, el crecimiento intelectual y científico.
- Favorecer la formación de un verdadero espíritu y perfil universitario.
- Asesorar, guiar y orientar el proceso educativo.
- Apoyar, favorecer o corregir sus estilos y modos de aprendizaje.
- Servir de referente para que el estudiante pueda tener en el profesor un maestro, guía y modelo a seguir e imitar por su grado de coherencia y equilibrio personal.

Todos estos valiosos antecedentes demuestran que la tutoría universitaria también favorece la calidad e innovación del aprendizaje, porque potencia el desarrollo formativo y profesional de los estudiantes al mejorar las relaciones y acciones de acogida, bienestar académico y social entre ellos mismos, los profesores y la propia institución. En ese sentido, coincidimos con Díaz (2006), cuando afirma que es responsabilidad de la universidad, garantizar la orientación y la tutoría a todos los alumnos a lo largo de su paso por el sistema educativo, con especial incidencia en aquellos momentos de relevante oportunidad y pertinencia, a saber:

- En el momento de ingreso a la Universidad.
- Durante los años de permanencia en la Universidad.
- Al finalizar los estudios en la Universidad.

Durante estas tres etapas, el estudiante se convierte en el punto de referencia esencial porque se busca el desarrollo armónico y equilibrado de sus capacidades cognitivas e intelectuales, la adquisición de habilidades sociales, de su desarrollo personal y emocional y de sus competencias profesionales, que han de ser dimensiones que ocupen las expectativas prescritas en los

planes de acción tutorial diseñados por los profesores tutores en corresponsabilidad directa con la comunidad universitaria en su conjunto.

Es necesario terminar con la frecuente y equívoca idea de los alumnos que entienden la tutoría como una posibilidad de auxilio último, donde pueden acudir cuando se está desaprobado o solo por razones académicas. Esto debe cambiar. Los alumnos deben comprender que en la tutoría recibirán un acompañamiento personal, considerando sus necesidades particulares, además de una formación de calidad y un plan de apoyo y asesoramiento especializado de acuerdo a la profesión elegida. Tal como lo explica Zabalza (2003) el estudiante debe tener la seguridad que una entrevista con el tutor u orientador permitirá que el primero pueda:

- Elegir y programar correctamente sus cursos.
- Planificar el trabajo y esfuerzo personal para optimizar el rendimiento académico.
- Empoderarlo como protagonista y responsable de su formación.
- Compartir algún problema personal que necesita orientación objetiva.
- Mejorar el rendimiento académico
- Facilitar el conocimiento y acceso al mundo laboral circundante a su profesión.
- Reducir la deserción universitaria.

Nuestra experiencia de trabajo orientando centenares de jóvenes nos permite asegurar que un alumno bien tutelado, guiado y orientado será un alumno con mejor rendimiento académico y con un proyecto de futuro profesional mejor elaborado.

Ahora bien, aunque lo valoramos, todavía consideramos insuficiente que en ocasiones y de manera lamentablemente aislada, algunos profesores guiados por su buena voluntad de ayuda intervienen en unas u otras tareas orientadoras desde un pretendido modelo que podríamos llamar de consulta diádica solo entre dos personas, pero sin un sistema tutorial institucional que respalde esa labor.

Precisamente para evitar esta informalidad en el trabajo de orientación universitaria, es urgente institucionalizar con orden y rigor científico una de las responsabilidades más importantes y, al mismo tiempo, menos cuidadas desde aspectos organizativos y metodológicos, como es la de ser un profesor-tutor universitario, facilitador de aprendizajes basados en la adquisición de competencias académicas, personales y profesionales.

Insistimos que una tutoría bien planificada es un factor de calidad en la Universidad porque desarrolla en los estudiantes competencias, además de fortalecer el aprendizaje autónomo y propiciar la inserción profesional y laboral de sus estudiantes en la sociedad en la que les toque vivir.

Si bien es cierto que cada vez se habla más de la importancia de la orientación y la acción tutorial como elementos de calidad de la enseñanza y del aprendizaje universitario, aún se ha hecho muy poco para lograrlo, como señala Álvarez (2004) unos mínimos de intervención en

la comunidad estudiantil para guiarle en el desarrollo de aquellas estrategias que le permitan superar las situaciones a las que tiene que ir respondiendo.

La investigación en la que se fundamenta el presente artículo, ha demostrado que un adecuado programa de tutoría, aplicado a los alumnos que comienzan su vida universitaria y presentado con una atractiva didáctica, utilizando los adelantos que la tecnología nos ofrece, no solo garantiza el desarrollo uniforme de sus habilidades sociales, que los estudiantes necesitan para adaptarse a una sociedad tan demandante como la actual, sino que promueve un mejor rendimiento académico, entendiéndolo como la capacidad de respuesta de una persona a estímulos educativos previamente establecidos, según Alberto (2006).

Recomendaciones

Los excelentes resultados obtenidos en el programa de tutoría, nos lleva a proponer las siguientes recomendaciones:

Implementar programas tutoriales que vayan más allá de mitigar la deserción y el rezago educativo de los estudiantes universitarios. El espacio de la tutoría debe buscar, principalmente, desarrollar las habilidades para la resolución de problemas reales, no solo en el contexto universitario, sino en los diversos ambientes de desempeño profesional.

Abordar en el espacio tutorial los temas de índole intrapersonal del estudiante, la comprensión emocional de sí mismo y, principalmente, la capacidad de autorregulación, considerando para ello la intervención de profesionales idóneos en el desarrollo humano.

Elaborar un programa de tutoría aplicado para cada realidad universitaria, además de trabajar las sesiones de orientación, con grupos reducidos de estudiantes, aproximadamente 15 alumnos por tutor.

Profundizar las investigaciones científicas sobre programas de tutoría universitaria, considerando los elementos comunes de las experiencias exitosas.

Entre nuestras consideraciones finales, podemos recomendar que un adecuado acompañamiento tutorial es propio de una universidad que apuesta seriamente en favor de una educación de calidad total que implique a toda la persona, muy por encima del éxito académico por muy importante que este sea. Efectivamente, la responsabilidad de la universidad va más allá de la pura creación del conocimiento, de la transmisión del saber organizado y científico. Se trata, pues, de enriquecer esta función desde el currículo con otras de carácter más humano que atiendan a la formación integral de los estudiantes desde una propuesta formativa.

La orientación y la acción tutorial universitarias son dos buenas herramientas o estrategias favorecedoras de la calidad de la educación, de ellas nos hemos de servir para guiar el aprendizaje y la formación de los estudiantes mediante el desarrollo de aquellas estrategias que les permitan superar ciertas situaciones a las que necesariamente han de enfrentarse. Así lo enten-

demos cuando decimos que la orientación y la tutoría son un derecho de los estudiantes y en consecuencia, una obligación que toda universidad debe implementar.

Finalmente, consideramos impostergable que a nivel nacional se exprese sin ambages que la misión de las universidades, privadas o estatales, es la formación integral de la persona, que va más allá de sus metas profesionales particulares. Esta formación tiene que ver con el desarrollo uniforme de las capacidades físicas, intelectuales, emocionales y morales de los universitarios, de tal manera que puedan alcanzar su plena realización como ciudadanos autónomos y profesionales conscientes de su responsabilidad social. Este sería el mejor aporte que la universidad brinde a la sociedad.

Referencias

- Alberto, R. (2006). *El desempeño docente y el rendimiento académico en formación especializada de los estudiantes de matemática y física de las universidades de la sierra central del Perú*. Tesis para optar el título profesional de licenciado en Psicología. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Alvarez, V. (2004). *La tutoría: elemento clave en la educación superior*. Salamanca: Universidad de Sevilla
- Benito, A. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria*. Madrid: Narcea.
- Cano, R. (2005). "El crédito europeo ¿sólo unidad de medida o pista de despegue metodológico?". *En Escuela Hoy*, 69 (1) pp. 20–23.
- Cano, R. (2009). *Tutoría universitaria ¿Cómo lograrlo?*. Valladolid: EIFOP.
- Castillo, S. (2008) Tutoría de la UNED ante los nuevos retos de la convergencia europea. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1) pp. 139-163
- Díaz, M. (2006). *Metodologías de la enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias*. Madrid: Alianza Editorial.
- Echevarría, B. (2005). *Competencias de acción de los profesores de orientación*. Madrid. ESIC.
- Ferrer, V. (2003). La acción tutorial en la Universidad. En A. F. Michavila y J. García Delgado (coord.). *La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la Universidad* (pp. 67-84). Madrid: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y Cátedra UNESCO de Gestión Política Unversitaria de la U. Politécnica de Madrid.

- Gairín, J.; Feixas, M. Guillamón, C. y Quinquer, D. (2004). La Tutoría académica en el escenario Europeo de la educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 18 (1) pp. 61-77
- García, N., Asensio, I.; Carballo, R.; García, M. y Guardia, S. (2004). *Guía para la labor tutorial en la universidad en el espacio europeo de educación superior*. Madrid: MEC
- León, C. (2001). *La inteligencia emocional en estudiantes de educación superior universitaria*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima.
- Lobato, C. y Del Castillo, L. (2004). Claves de la práctica de la tutorización entre iguales en las universidades anglosajonas. Algunas aplicaciones a nuestra realidad universitaria. *Revista Enfoques Educativos*, 6(1), 53-65.
- Ministerio de Educación-OTUPI (2001). *Tutoría y orientación educativa en la educación secundaria*. Lima: MINEDU
- Rodríguez, S (2004). *Manual de Tutoría Universitaria. Recursos para la acción*. Barcelona: Editorial Octaedro
- Salinas Fernández, B. (2005). *La tutoría universitaria para los estudiantes del primer curso. Tutorías para la transición*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Sedeño, A. (2006). Reflexiones de la función tutorial en la universidad, un caso práctico en asignaturas de comunicación. *III Congreso ONLINE – Observatorio para la Cibersociedad*. Universidad Politécnica de Madrid. Extraído el 14 de febrero de 2018 de la página web: <http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=560>.
- Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea